

20/03/2015

## **Región de Coquimbo: Fiscal Regional "raya la cancha" para Copa América**

Ante la llegada de numerosos hinchas, jugadores, delegaciones, etcétera, de cara al evento deportivo como la Copa América, donde La Serena será sede, el Fiscal Regional de Coquimbo, Enrique Labarca, fue enfático en señalar que la postura es la aplicación de la ley igual para todos.

Esto considerando que quien pise el territorio chileno queda sometido a las leyes nacionales. “La idea es tener clara la igualdad de la ley. Si una persona extranjera queda detenida deberá permanecer privada

de libertad o con arraigo, dependiendo de las características del delito”, explicó el persecutor regional.

Este fue un tema que se conversó en la mesa coordinadora de la Reforma Procesal Penal, en la cual el jefe regional de la Fiscalía espera que se puedan coordinar todas las instituciones vinculadas, tales como Carabineros, extranjería de la PDI, consulados, "para ver temas respecto a quienes son víctimas o imputados de delitos", entre otras.

Labarca recordó la experiencia en el caso del Rally París Dakar, en la cual un grupo extranjero que se vio involucrado en un accidente con fallecidos debieron mantenerse con arraigo hasta el día de la sentencia.

Otro de los temas es que la Fiscalía espera, por escrito, conocer si estos partidos serán calificados como encuentros profesionales, alta convocatoria o alto riesgo. “Para el juez no bastará la mera presunción que es un partido profesional, sino que requerirá la prueba”, explicó.

